

# EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 14 de Noviembre de 1904

Núm. 137

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander . . . . . trimestre 2,50 ptas  
Fuera de la capital . . . . . » 3 »  
Extranjero . . . . . año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración  
Muelle núm. 8

## SANTORAL

Día 14.—LUNES.—San Serapio, abogado contra cólicos, San Lorenzo, obispo, y Santa Veneranda, virgen.

Día 15.—MARTES.—San Eugenio I, arzobispo y patrón de Toledo, San Leopoldo y San Leoncio, obispo.

## TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastante años de práctica desea colocarse. En esta Administración informarán.

## LA CAPILLA DE CIRIEGO

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el viernes último, con objeto de discutir los presupuestos, el señor Marañón puso de manifiesto el deplorable y peligroso estado en que se halla la capilla del cementerio de Ciriego.

El señor Marañón dijo que estaba esperando que se hundiese y ocurriera alguna desgracia para pedir que ingresase en la cárcel el responsable.

Creemos que no debe esperarse á que tal cosa suceda, pues la víctima ó víctimas del hundimiento de la capilla no habrían de resucitar ó mejorar porque el responsable de la desgracia ingresase en el inmundado edificio de la calle de Santa María Egipcíaca.

Sucede con la capilla de Ciriego lo que ocurre con muchas cosas, pues la apatía y la incuria con que á todo se mira y atiende, hace que lo que primero se podría reparar fácilmente, y por lo tanto con poco gasto, se va abandonando y después cuesta un dineral.

En la precitada capilla no se pudieron decir el día de Difuntos las misas de costumbre, por temor de que estando llena de gente ocurriera lo que hace tiempo viene esperándose que ocurra el día menos pensado.

El señor Marañón echaba la culpa de lo que en este asunto ocurre al arquitecto municipal, que no se ha preocupado de ver si la capilla se halla ó no en las debidas condiciones de seguridad.

Como el mal no es de ahora, sino que ya hace tiempo que la capilla se halla en estado ruinoso, es necesario que de una vez se atienda á lo que el señor Marañón expuso en la última sesión municipal.

El digno Alcalde señor Martínez y Fernández prometió que antes de terminar el año, serán llevadas á cabo las obras de reparación necesarias, y mucho confiamos en

la promesa del que en la actualidad ocupa la presidencia del Ayuntamiento.

Pero como el Alcalde propone y el Ayuntamiento dispone, es indispensable á todo trance que el arquitecto municipal vea las obras que son necesarias en la capilla de Ciriego, y que una vez vistas ó apreciadas, se lleven á cabo cuanto antes, pues la cosa urge.

## Ramillote Literario

### EL LIRIO

Leve y plácida sonrisa  
De la fresca primavera;  
Tú que naces con su brisa  
De las flores la primera;

Y te engalanas llevando  
El color del firmamento,  
Y esquivas el cuello blando  
A las caricias del viento;

Allá oculta, de las peñas  
En las salvages gargantas,  
El rico vergel desdeñas,  
Donde brillan otras plantas.

¿Será que te falte hachizo  
Para competir con ellas?  
¿Que el Dios de los campos hizo  
Las otras flores más bellas?...

Más no; que es tu talle airoso,  
Y por ninguna belleza  
Trocará el matiz precioso  
Tu perfumada cabeza:

Y tu corona azulada  
Es, lirio, más trasparente  
Que la linfa sosegada  
Del arroyuelo naciente.

¿Cómo pié tan delicado  
Fuera de jardines crece,  
Y entre malezas criado  
De las rocas se guarece?

¿Cómo, lirio, tu semilla  
Nunca brota en la pradera?  
¿Cómo tu gala no brilla  
De las fuentes en la orilla,  
Y en la florida ribera?

Qué te vale ese prendido  
De celeste brillantez,  
Si ignorado y escondido,  
En los desiertos perdido  
Ha de hallarte la vejez?

Qué te vale ser hermoso  
Si en ocultarlo te empeñas,  
Y las horas más risueñas  
Has de pasar sigiloso  
Entre las ásperas breñas?

Ven, lirio, ven á brotar  
A las márgenes del lago:  
Abandona ese lugar  
Que solo debe habitar  
El odioso jaramago

¿Que la vaga mariposa  
En morada tan agreste,  
Tu dulce copa celeste  
No ha de besar cariñosa!

Ni la abeja en tu capullo  
Las ambrosias que mana,  
Libará ansiosa y galana  
Con festejador murmullo,—

Que si por bello te acoge,  
Por salvaje te desdeña—  
Queda allá solo en tu peña,  
Y que el viento te deshoje.

Carolina Coronado.

## DE SOCIEDAD

El viernes terminó la tercera visita general de la diócesis, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, regresando de Igollo á esta capital en coche particular.

\*\*

En la clínica de Burdeos ha sido operado, con excelente éxito, lo cual celebramos, nuestro distinguido vecino don Tomás López Dóriga, que en breve regresará á Santander completamente restablecido.

\*\*

En el correo del día 20 saldrá para Cienfuegos, Cuba, el excelentísimo señor don Esteban Cacicedo.

\*\*

En Laredo se celebró el sábado la boda de la distinguida señorita Juana Barañano, hija del opulento capitalista don Diego, con el reputado médico de esta capital don Saturnino Regato.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

## AYUNTAMIENTO

### Los presupuestos municipales

En la sesión celebrada el jueves por la Corporación municipal con objeto de discutir los presupuestos, se acordó que las sesiones durasen tres horas.

Por haber resultado empatada la votación, volvió á ser votada la enmienda del señor San Miguel proponiendo lo el aumento de doce guardias municipales, siendo aprobada por ocho votos contra seis.

También se aprobó la inclusion de 1.000 pesetas para el alumbrado de la Plaza del Este.

En la relación 17, que comprende los servicios de limpieza, se acordó consignar 999 pesetas para un conserje del lavadero de Matiaño, 2.500 para barrenderos temporeros en verano y 200 para alumbrado del parque de barrenderos.

La relación 18, Paseos y Arbolados, consignación de 8.190 pesetas, fué aprobada.

En la relación número 19, premios á los matadores de animales dañinos, se consignaba 25 pesetas.

El señor Elizalde pidió que dicha cantidad se elevase á 100 pesetas, y puesta á votación resultó empate, por lo que se acordó aplazar la discusión.

La relación 20, Matadero, fué aumentada en 250 pesetas para alumbrado.

Las relaciones 21, 22 y 23, Cementerios, Aguas y personal de Instrucción pública, fueron aprobadas.

La discusión de la relación 24, material de escuelas, fué aplazada.

En la 25, retribuciones, fué incluida á propuesta del señor Gutiérrez la cantidad acordada para retribución del maestro de las escuelas graduadas señor Vega.

La relación 26, Alquileres de edificios para escuelas y viviendas de maestros, se aprobó con algún aumento á favor de la maestra del Sardinero, de los pueblos y auxiliares de la escuela del Oeste.

Los números 27, Beneficencia, y 28, Auxilios benéficos, se aprobaron.

El señor Marañón propuso que se consignase la cantidad de 3.000 pesetas para dos palzas de médico de la nueva Casa de Socorro y el señor San Miguel la de 250 pesetas para la impresión de *Cartillas Higiénicas*, aprobándose ambas proposiciones.

Las relaciones número 29, socorro y conducción de pobres transeuntes; 30, socorros á emigrados pobres; 31, obras públicas y entretenimiento de edificios; 32 id. de caminos, paseos y arbolados; 33, id. de fuentes y cañerías; 34 id. de alcantarillas, y 35 id. del Matadero, fueron aprobadas.

La 36, aceras y empedrados, también fué aprobada, así como la 38, material de obras por administración.

El señor Martínez y Fernández propuso, en atención á la crisis porque atraviesa la clase obrera, que la relación 37, jornales de obras por administración, se elevase de 40.000 á 60.000 pesetas.

Tras larga discusión se acordó elevar de 1.000 á 1.500 pesetas, la consignación de la relación número 39, reparaciones de cementerios.

Y transcurridas las horas reglamentarias se levantó la sesión.

\*\*

El viernes se celebró sesión para terminar la discusión de los presupuestos.

Presidió el señor Martínez y Fernández, y concurrieron los concejales señores del Campo, Ruiz (don Vicente), Orbeta, Corpas, Horga, Elizalde, Ruiz (don Eduardo), Gómez, Marañón, Orallo, San Miguel, Lanza, Ruiz Martín, Revilla, Lecuona y Díez.

Aprobada el acta y hechas algunas observaciones por el señor Gómez, dió comienzo la discusión.

Aprobáronse las relaciones 40, Cárcel, importante 48.935,68 pesetas; 41, socorros á presos y detenidos. 200; 42, censos corrientes, 7.671,51, y 43, censos atrasados 6.000 pesetas.

La relación 44, sin dada en compensación de no haber sido discutidas las anteriores, fué discutidísima.

Comprende esta relación las funciones y festejos.

La cantidad consignada para funciones religiosas, fué objeto de larga discusión, y por fin aprobada.

Lo mismo sucedió con la destinada á festejos, si bien á petición del señor Díaz se acordó hacer algo porque al próximo verano se celebre en esta capital un Certámen de Orfeones.

La relación 45, fue aprobada con la rebaja de 250 pesetas que se concedieron á doña Eduvigis San Emeterio, viuda de Ceballos.

Para intereses y amortización de empréstito, se consignaban 241.000 pesetas y se aprobó.

Dióse lectura á una exposición de los acreedores, que pasó á informe de la Comisión de Hacienda.

La relación 47, Créditos reconocidos, 4.090,90 pesetas fué aprobada.

La 48, subvenciones y compromisos, fué muy discutida por parte de los señores del Campo, Marañón, Gutiérrez, Elizalde y Orallo, siendo por fin aprobada y consignándose 3.000 pesetas para premios de los niños que asisten á las escuelas públicas.

Sucesivamente se aprobaron las relaciones 49, Expropiaciones, 13.125 pesetas; 50, litigios, 6.000 y 51, contingente para gastos provinciales, 285.578,42 pesetas.

En la 52, alquiler de edificios, fue aceptada una proposición del señor Gutiérrez para que se consignase la cantidad de 1.500 pesetas para alquiler de habitaciones para los jueces de instrucción.

Como en la votación hubiera empate, quedó aplazada para la sesión siguiente.

Aprobáronse sin grandes variaciones el resto de las relaciones, y se acordó que el Alcalde cite á sesión cuando la Comisión haya nivelado los presupuestos.

Y se levantó la sesión.

## TRIBUNALES

El viernes se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Pascual Carlos Alonso y Romualdo Barril Ansótegui, acusados del delito de hurto.

El Ministerio Fiscal solicitó para cada uno de ellos, por ser menores de 18 años, tres multas de 125 pesetas.

La defensa interesó la absolución.

\*\*

También el viernes se vió la causa instruida contra Domingo Miera Torcida por el mismo Juzgado, acusado de disparo de arma de fuego.

El señor Fiscal en vista de las pruebas retiró la acusación que tenía formulada.

\*\*

El sábado se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de Reinosa contra Pablo Pérez Alonso, acusado del delito de injurias.

El abogado de la querellante, doña Francisca Ceballos, solicitó la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro y 250 pesetas de multa.

La defensa sostuvo que no habiendo delito, el procesado debía ser absuelto.

Andrés José García Quintana, procesado por supuesta denegación de auxilio, ha sido absuelto.

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana presente:

Día 14.—Del Juzgado de Santander contra Santiago Arango, por delito contra forma de Gobierno; abogado, señor Parets; procurador, señor Bascónes.

Día 15.—Del mismo contra Juan Fernández Lanza, por robo; abogado, señor García Obregón; procurador, señor Bascónes.

Día 16.—Del mismo contra Angel Pérez, por delito contra forma de Gobierno; abogado, señor Martínez Conde; procurador, señor Ingelmo.

Día 17.—Del mismo contra Ramón López Fernández, por estafa; abogado, señor Wüncbs; procurador, señor Cue.

Día 17.—Del Juzgado de Cabuérniga contra Eugenio Orúe y otro, por hurto; abogados, señores Nardiz y Rivero; procuradores, señores Ruano y Cué.

Día 19.—Del mismo contra José Antonio Rebolledo, por disparo; abogado, señor Solano; procurador, señor Escudero.

## POLÍTICA EUROPEA

Madrid, 10 de noviembre de 1904.

SUMARIO: Don Juan Tenorio y el pueblo español.—Un símbolo.—¿Filosofías?—Interesante á los Municipios.—Los toreros y los aficionados.—Inutilidad del mitin.—Los teatros.—Nada de particular.—Hasta otra.

SEÑOR DIRECTOR.

Muy señor mío; "Don Juan Tenorio", ese gran personaje gallardo, bizarro y español, nos ha relatado sus aventuras estupendas, en todos los teatros madrileños. Como en años anteriores, hemos acudido á presenciar los lances caballerescos, los desenafos cínicos y las intensas cuitas amorosas de este inmortal libertino, que creó el numen prodigioso de nuestro gran Zorrilla.

Hemos asistido á las jornadas más épicas de la vida azarosa del diabólico *Don Juan*, nos han impresionado hondamente sus locos devaneos, su juvenil apostura, su hermosura bravura de raza, sus éxitos mujeriegos, su profundo desprecio de la vida, su encantador acometimiento irreflexivo, y no hemos podido dejar de conmovernos cuando, al final del drama, hemos visto un *Don Juan* cambiado, un *Don Juan* que, agobiado de desventuras y remordimientos, balbuceaba frases que imploraban perdones, llorando arrepentido.

*Don Juan* es la encarnación de nuestro carácter; el pueblo español tuvo una juventud garrida y lozana, y al igual de lo que acontece al héroe legendario de Zorrilla, nuestro pueblo en aquellas épocas gloriosas de su juventud, llevó á cabo las empresas más árdidas y difíciles y en todas venció, porque le sobaban fuerzas y tenía arrestos indomables, y nada le importaban los arditos. Pero llegó la reflexión; ya hemos convenido que la reflexión es el primer enemigo del hombre, y que además no sirve para nada, y ¡adiós magnas empresas, y adiós jornadas victoriosas, y que os vaya bien, épicos lances de nuestra historia inmortal! Todo se redujo á gloriosos recuerdos, y el pueblo español sin preocuparse de otra cosa más que de su salvación eterna, arrodillado y contrito implora perdones, dándose golpes de pecho y entonando lastimero el "yo pequé" exactamente igual que llora el "Don Juan" arrepentido...

¿Habremos tirado por el verdadero y único camino de redención, ó terminará todo entre los bastidores de este gran teatro del mundo? ¿Quién sabe! ¿Quién puede hacer la luz que rasgue estas sombras insondables de la duda?

¡Cielos! ¿á que resultó filósofo á última hora?

Pero pasemos á otra cosa—y sigue, como verán ustedes, el estilo cursi de los noveles por entregas,

Si el servicio de incendios está muy descuidado en las grandes poblaciones, en las pequeñas localidades, no existe; y todo lo que sea contar con un aparato sencillo que domine los fuegos, es de gran interés, lo mismo en las grandes ciudades, que en las pequeñas, que en las fincas del campo. Recientemente se han hecho en Barcelona prue-

bas concluyentes del *Extintor instantáneo Simplex*. Este aparato, que es el más sencillo de los conocidos, produce efectos químicos, por virtud de los cuales, se absorbe todo el oxígeno que hay en las llamas, y sin oxígeno no hay cuerpo que arda. Con un aparato que contenga nueve litros, se obtiene en un gran incendio el mismo resultado que si se vertiera una gran cantidad de agua; agua que no se encuentra siempre, y un aparato de nueve litros cuesta, con carga y todo, 101 pesetas.

Imposible describir el aparato en una información; se tratará de dar algún detalle.

El *apagador Simplex* consta de un recipiente de chapa de hierro estañado en su interior, que contiene dos líquidos especiales, los cuales, al mezclarse tienen la propiedad de formar un tercero cargado de ácido carbónico, que á consecuencia de la reacción química sale con violencia del aparato, alcanzando grandes distancias.

Su reducido volumen facilita su colocación, tanto en fabricas, teatros, edificios públicos, almacenes, etcétera, etc.; como en casas particulares, y su precio módico permite adquirirlo en número suficiente sin grandes desembolsos, por aquellos establecimientos que deseen *protección contra el incendio*.

Cuanto en España deseen detalles y conocer el modo de emplearlo, deben dirigirse á don José Roig Monclús, Calle de Codols, 29, principal, Barcelona.

Los aficionados á fiestas de toros y los encargados de *despacharlos*—á los toros naturalmente—están que bufan. La cuestión parece ser que no se arregla tan fácilmente como se creyó en un principio, y los pobres toreros, aburridos y desesperados, se han dado á los mitins con verdadera *mitin-mania*. A mí me ha parecido éste un síntoma mortal para las corridas de toros, el mitin viene á ser lo que la extrema-unción para el agónico: un puro consuelo espiritual.

Los teatros, muy animados todos, anuncian grandes acontecimientos artísticos. En la Zarzuela nos han soltado un *Húsar de la guardia* que se está haciendo muy popular y que Lucrecia Arana canta magistralmente. En el moderno unos *Zapatos de charol* que le sientan muy bien á la genial Loreto; en el Cómico, un *M'haceis de reir don Gonzalo* que nos hizo reir de veras, y en Apolo, una *Puñalada* casi traperla, porque ha entrado de verdad.

De la guerra ruso-japonesa, nada de particular; de política, después de tanta marejada, nada de particular; siguen los asesinatos—la lluvia que está cayendo sobre Madrid, no tiene nada de particular en esta época del año, con que no les parece á ustedes, en vista de las pocas particularidades que suceden, que cortemos aquí esta información?

¿Sí? Pues hasta la próxima quedo de usted atento s. s. q. b. s. m.

García-Fernández.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La maestra de Ayllón (Segovia), doña Felicita Adover, ha solicitado de este Gobierno civil que se obligue al Ayuntamiento de Guriezo al abono de los alquileres de casa habitación que le adeuda por el segundo trimestre del año actual, durante el cual desempeñó la escuela del pueblo contra que reclama.

Ha tomado posesión de la escuela de Santo Cruz (Molledo) don José María González Torres.

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos de material para 1905, de las escuelas diurnas y nocturnas del distrito de Valdeolea, excepto el correspondiente al pueblo de Reinosilla, cuyo maestro no lo ha presentado.

El Ayuntamiento de Laredo ha entregado en el Gobierno civil los presupuestos de las escuelas de aquel término municipal para 1905.

## MILITARES

El día 30 del corriente termina para los reservistas el plazo reglamentario para pasar la revista anual.

Ha tomado posesión de su cargo el Intendente militar de la sexta región.

El proyecto leído por el ministro de la Guerra en el Congreso fijando las fuerzas del ejército para el próximo año, dice:

Se fija en 83.750 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1905, sin contar en ella los individuos del cuerpo de Inválidos.

Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan de los créditos consignados en los presupuestos.

## PUBLICACIONES

*Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, novela que es un profundo exámen del hombre social, se ha puesto al alcance de todos por medio de la primorosa edición que de ella ha emprendido el señor Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 paginas y laminas de regalo, á 15 céntimos el ejemplar. Se ha publicado el quinto cuaderno.

*La Última Moda* publica en el número 880 (12 de noviembre de 1904) 36 elegantes modelos de trajes y sombreros de Otoño. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º ó 2.º edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas.—Completa, 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

## TEATRO

Hoy, lunes, función por secciones, se pondrán en escena las obras siguientes:

A las ocho en punto: *El cabo primero*.

A las nueve y cuarto: *Los pícaros celos*.

A las diez y media: Estreno de la humorada cómica en un acto, de los señores Arniches y García Alvarez, música de los maestros Valverde y Torregrasa, *El pobre Balbuena*.

## De Minas

Por haber sido caducadas por falta de pago del cánón de superficie se sacan á subasta las siguientes concesiones mineras:

La hormiga, número 7.908, en Valderribe; Fraternidad, número 9.252 en Guriezo; Juanito, número 9.152 en Guriezo; Eutimio, número 9.151, en Guriezo; La Isabel, número 7.530, en Santander; La Aurora, número 6.948, en Santander y Camargo; La Linda, número 6.688, en Camargo; Santa Eulalia, 4.914, en Camargo; Cortesana, número, 4.913, en Camargo; Consuelo, número 4.838, en Camargo; Puerto Rico, Barcena de Pía de Concha; Franco Española, número 7.957, Castro ó Cillorigo; San Luis, número 9.018, Castro ó Cillorigo; Esperanza, número 10.618, en Barcena de Cicero; Mercedes, número 10.501, en Piélagos; Mi sombra, número 8.430, en Piélagos.

La primera subasta se celebrará en la Delegación de Hacienda el día 3 de diciembre proximo, á las diez de la mañana. Si en la primera subasta no se presentaran licitadores, se verificará una segunda el día 10 del mismo mes, y á la misma hora, y si también resultare desierta, se celebrará una tercera y última el 17 del repetido mes, á la misma hora.

## CRONICA

### LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de éste periódico, suplicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

En el Centro Católico de Obreros tuvo lugar ayer la quinta conferencia del presente curso.

La conferencia estuvo á cargo del distinguido juriscónsul señor Jado y Acebo, y el tema de la conferencia fué el de *Las Ordenes religiosas en España*.

Después se representó la opereta *El término de la Escuela*.

El viernes giraron una visita de inspección al sexto distrito el teniente Alcalde señor Bustamante, el arquitecto y el químico municipales y el jefe de la Guardia municipal, quedando bastante satisfechos del estado en que el distrito se halla bajo el punto de vista de la higiene.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 26 del actual para la subasta de las obras de construcción de puentes, que se ha de llevar á cabo en el de Barcelona, con objeto de ganar terrenos al mar para el emplazamiento de la Estación de San Beltrán.

El presupuesto de estas obras asciende á 8.453.653 pesetas.

En este Gobierno civil se recibirán las solicitudes hasta las cinco de la tarde del día 21 del corriente.

El Excmo. señor Obispo de Sión, Pro-Capellán Mayor de S. M. y Vicario General Castrense, ha nombrado Cura Castrense de esta plaza al doctor don Agapito Aguirre, coadjutor de la Anunciación (vulgo Compañía).

Reciba el señor Aguirre nuestra enhorabuena.

En la Depositaria pag duría de esta provincia se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Gabriel Callejón, 1.622 pesetas; Eugenio Fernandez, 347.80; José García Fontana, 33.34; Juan San Martín, 10.76; Compañía del ferrocarril del astillero á Ontaneda, 96.27; idem de San Salvador, 3.02; Real Asturiana, 5.72; Ferrocarril Cantabrico, 278.08; don Romualdo Delgado, 19.58; Feliciano García, 24.59; Ruperto Gutiérrez, 285.97.

En el hotel que en el Sardinero posee la señora marquesa viuda de Alonso Pesquera se cometió ayer un robo.

Los ladrones forzaron la puerta de la finca y se llevaron varios bolsos de ropa.

Un guardia de consumos sospechó de un individuo, y este se dió á la fuga abandonando un gran paquete con varias prendas de ropa blanca.

Procedente de Colón y escalas, ayer entró en nuestro puerto el trasatlántico francés *Saint Germain*.

En la calle de San Francisco se está instalando, bajo la dirección del señor Moncada, un nuevo círculo, que pronto quedará abierto.

En una casa de huéspedes de la Cuesta de Gibaja se promovió anoche un escándalo más que fenomenal.

Los guardias de orden público se vieron negros para sofocar la insurrección, pero por fin pudieron detener á dos mujeres y á tres hombres.

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los inscriptos Manuel Fernandez Mijares y Joaquín Gómez.

En el inmediato lugar de Peñacastillo falleció ayer, la conocida y respetable señora doña Victoria Muñoz y Ruiz.

Enviamos á su estimada familia el más sentido pésame.

También ha fallecido en Otañes, Castro Urdiales, el distinguido joven don Francisco Llano y Gutiérrez, hermano político de nuestro querido amigo don Jesús de Cospejal.

A sus desconsolados padres y hermanos, acompañamos en el dolor que tan sensible pérdida les ha producido.

A las seis de la tarde de ayer entró en nuestro puerto, anclando en el fondeadero de la Osa, el yate *Onora*, al que se ha dado en llamar "el buque misterioso".

El *Onora* pertenece á una Sociedad cuya misión es la de recorrer los mares recogiendo cuantos heridos y enfermos lleven á bordo los buques que encuentre en su camino.

Enarbola el pabellón del Paraguay, y en cuantos puertos ha entrado ha despertado grandemente la atención pública, llegando á hacerse de él y del motivo de su viaje una pequeña novela.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables á V., ó á su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

**Síntomas.** Poniéndose delgada y debil, siempre cansada y sin apetito.

**La dolencia.** ANEMIA.

**El remedio.** "Emulsión de Scott."

**La prueba.** "Después de tomar la Emulsión de Scott mi hija ha cambiado enteramente, allándose en la actualidad completamente curada, robusta, con un color rosado y buen apetito." Texto de una carta de D. José Lage, Madrid, Pasco de las Delicias No. 4. Insistid siempre en ver la marca de fábrica, esto no compráis el verdadero remedio.



Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Marés, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasco de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.

**PROVINCIALES**

En el plazo de veinte días pueden presentar en este Gobierno civil todos los documentos y justificantes que juzguen oportunos los interesados en el recurso de alzada interpuesto por el gerente de la Sociedad *Orconera* y la Junta administrativa de Guarnizo, contra providencia de este Gobierno revocando un acuerdo del Ayuntamiento del Astillero sobre permuta de unos terrenos.

El jueves próximo pasado se reunieron en Santoña varios alcaldes de aquel distrito; con objeto de cambiar impresiones acerca del plan de ferrocarriles secundarios propuesto por el ingeniero jefe de Obras públicas,

Concurrieron á la reunión los alcaldes de Meruelo, Noja, Barejo, Arnuero, Hazas en Cesto y Hoznayo, acordando que el ferrocarril proyectado de Gama á Santoña, es más conveniente que parta de Berenga y pase por Arnuero, Castillo y Argoños.

En este sentido se acordó gestionar cerca del excelentísimo señor Ministro de Obras públicas, y recabar el apoyo de los representantes en Cortes.

En la madrugada del 12 recibió aviso la guardia civil de Reinosa, de que en el pueblo de Soto se hallaba un hombre gravemente herido.

El herido, que lo había sido á las once de la noche del 11 del corriente, se llamaba Ruffo Aguado Pulgar, y los agresores había sido dos hermanos suyos llamados Antonio y Juan.

La primera de estos ya había sido detenida, por lo que la pareja de la benemérita

se trasladó á Hormas, donde detuvo al Juan.

El herido presenta dos heridas en la cabeza causadas al parecer con arma contundente, y otra herida en el costado derecho, que interesó el pulmón, causada con instrumento inciso cortante.

**COTIZACION**

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión de 1898, á 97'50: pesetas nominales 15.000.

Santander 12 de noviembre de 1904.

**BOLSA**

MADRID	DIA 12
Deuda 4 % interior al contado. . . . .	77 05
Id. 5 % amortizable. . . . .	98 05
Acciones del Banco de España. . . . .	475 00
Compañía de Tabacos. . . . .	411 00
Norte de España. . . . .	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid. . . . .	103 00
París á la vista. . . . .	36 40
Londres á la vista. . . . .	34 29

**TELEGRAMAS**

Madrid 13

Es muy comentado el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda contra el proyecto del señor Villaverde.

El señor Moret ha manifestado que nunca en su larga vida parlamentaria ha visto combatir con tanta saña un proyecto.

Circulan rumores respecto á la posibilidad de que los señores Villaverde y Moret lleguen á una inteligencia.

Con rumbo á Cabo Verde y la Martinica ha zarpado de Alicante la corbeta «Nautilus».

La Comisión que entiende en la cuestión de los suplicatorios se reunirá mañana en el Congreso.

Comunican de Hendaya que han llegado los reyes de Portugal, á quienes recibió en nombre de Mr. Loubet el general Cary.

Después de serles tributados los correspondientes honores salieron para París.

Ha salido de Alicante para Canarias el vapor ruso «Mukden».

Dicen de Lisboa que se han renovado las negociaciones para la alianza entre Portugal é Inglaterra.

La alianza será firmada en Londres durante la visita del Rey don Carlos.

El sábado se verificará en el teatro de la Princesa el banquete organizado en honor del marqués de la Vega de Armijo.

Telegrafían de Portland que la escuadra del Báltico se ha hecho á la mar con rumbo desconocido.

En Berlín se ha creado una brigada con objeto de vigilar á los anarquistas y estudiantes emigrados de Rusia.

Mañana se reunirán en el Congreso las comisiones de actas y de fuerzas militares para 1905.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto disponiendo que con objeto de arbitrar recursos para atender al pago de las obligaciones procedentes de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se negocien cinco millones de pesetas en amortizable, de las que el Tesoro tiene en cartera.

Se dispone que la subasta se verifique el día 18 del actual, á las doce de la mañana, recibíendose proposiciones de media en media hora.

En Dekar ha fondeado la escuadra del Báltico, compuesta de 5 acorazados, 3 cruceros, 4 transportes y otros buques cargados de víveres y carbón.

Ha fondeado también el buque-hospital «Orel».

**RESTAURANT EL CANTABRICO**

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 200  
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES  
Plato del día: Vaca á la moda.

**PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.**

Destilado con vino puro de jerez, es en mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

**Antonio del Campo Echeverría**

**“PLUTARCO MONTAÑÉS”**

Ensayo de un catálogo biográfico de MONTAÑESES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE

Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

asesinos y bajó rápidamente á la cala por las escotillas.

Un gato que había en el barco se lanzó detrás, pero habiendo tropezado en las piernas del pirata, furioso ésto, le abrió el vientre de un formidable puntapié. Ahora veréis cómo se perdió el malvado al matar tan brutalmente al único gato de su barco.

Bambuk despreciaba los groseros cultos de sus compatriotas; no creía ni el el supremo *Burak*, ni en *Zambí* y su gran sacerdote *Chitomé*, ni en las pieles de serpientes, ni en los dientes de tiburón, ni en los sapos, ni en ningún fetiche. Había elegido la metempsicosis por religión, deseando convertirse en animal que puede causar la ruina de sus enemigos, si éstos le hacían morir de modo violento, porque en ciertos tiempos un hombre honrado no podía estar seguro al acostarse de despertar entero.

En ese continente que se llama Africa, donde se sirve á todos los dioses y á todos los diablos, no es inútil tener una té que se parezca á algo.

tida del pirata, Bambuk, para despedirse de él, le ofreció una comida, en la que corrieron los vinos más exquisitos.

Nada se economizó: la cueva y el gallinero quedaron desmantelados, y tantos fueron los brindis, que á los postres roncaha Bambuk como un bienaventurado, apoyados los codos sobre la mesa.

Nada era más sencillo que dejar dormir al pobre hombre, pero *Zaghara* era feroz, gustaba de la sangre, había vivido con el crimen y necesitaba la victima.

Despidió, pues, á los esclavos; desenvainó la cimitarra, y, de un solo tajo, cortó la cabeza á Bambuk.

Terminado el asesinato, colocó el cadáver en un saco, le llevó á una montaña, donde le devorarían los leones y los buitres, y enseguida, acompañado de su cómplice y cargado de riquezas, huyó en el chebec que se balanceaba en la bahía.

Cuando el pirata saltó á cubierta, una enorme rata, lo hizo también, pasó entre los dos

El cuento produjo el efecto que deseaba Lussan; es decir, dar esperanzas á todos sobre los resultados de la pesca y animar á Fícel. ¡Risipal se había casado con Belinda...!

El amor espera con tanta facilidad como desespera; esto prueba su debilidad.

—Ahora tú, muchacho, dijo Lussan satisfecho de su triunfo; aquí, cada cual debe pagar su escote.

—Con mucho gusto, respondió Fícel, que habiendo vivido siempre con gente de mar conocía todas las leyendas del Océano; atención, voy á referir la terrible historia de *La Rata Bambuk*.

—¡Oh! ¡oh!, exclamó á una voz la tripulación.

Estrechóse el círculo, cargáronse de nuevo las pipas y se dispusieron todos á escuchar.

El viento hinchaba ligeramente el velamen de *La Bartavela* que hacia cinco nudos por hora.

# ESTOMACALINA ALFAGEME

Precio 4 pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del «Estómago é intestinos» la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas, doctores Mariani, Herguita, Medinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la **ESTOMACALINA ALFAGEME**, pudiendo probarlo con tomar una botella.

COMPANIA COLONIAL

C<sup>IA</sup> COLONIAL



MAYOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**ANTÍDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** —de ANDRES Y FABIA—  
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## IMPRENTA

DE

## EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los ha ilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

— 110 —

### LA RATA BAMBUK

Sabéis, camaradas, que la rata, ese roedor cosmopolita, ese omnívoro que pulula por todas partes, es el azote de los buques donde deteriora las provisiones, agujerea las velas de repuesto, horada las carenas y nos devoraría si no le gustase más devorar á sus semejantes.

Un día, ya hace mucho tiempo de esto, uno de los corsarios más terribles de la costa de Africa, botaba en Sierra-Leona un chebec (1) destinado á reemplazar el que había perdido en el último combate.

(1) El chebec es un barco estrecho, con tres palos, que se usaba antes en el Mediterráneo, en las costas de Africa, para dar caza á los piratas, y del que se servían estos también. Los turcos le usan aún.

— 111 —

Sierra-Leona, camaradas, es un país de la costa Oeste de Africa, entre el cabo Vega al Norte, y el cabo Tagrin al Sur, tiene ese nombre por el considerable número de leones que pueblan sus montañas.

Allí venden algodón, cclmillos de elefantes, polvo de oro, cañas de azúcar, pimienta, gengibre, café, borricos, vacas, negros, etc.

A principios del siglo XVI los ingleses establecieron allí un factoría y una astillero, donde compró su barco el corsario.

Este ganapán, que se llamaba Zaghara, era el espanto de los barcos de cabotaje y goletas mercantes, porque siempre se dirigía á los que no podían resistirle.

En Sierra-Leona se había introducido en casa de un rico llamado Bambuk, cuya confianza había conquistado, gracias á su costumbre de bolinear con las gentes de tierra. En pocos días sedujo á la mujer de Bambuk, mulata tan miserable como hermosa, y de acuerdo con ésta dispuso asesinar y robar al marido.

Habiendo llegado el día señalado para la par-

— 114 —

Desde que Zaghara le mandó al otro mundo quedó metamorfoseado en rata y lanzado al buque del asesino, entregado á su venganza.

Ya sabéis que la rata es muy lasciva. Convertido Bambuk en roedor tenía un proyecto, que inmediatamente puso en práctica.

Trabó amistad con tres ó cuatro ratitas que circulaban por la cala; hizo con ellas el galante, y en poco tiempo dió vida á una nube de ratillas, que á su vez engendraron otras, y así sucesivamente hasta lo infinito.

Bambuk celebró consejo entonces.

—Amigos míos, dijo á su numerosa familia, no haréis la barbaridad de devoraros mutuamente como se practica de ordinario, bajo pretexto de que no tenéis cosa mejor que hacer, Váis, por el contrario, á devorar á los piratas de este buque. Para conseguirlo, seguiréis el plan que he combinado laboriosamente en el silencio de un agujero.

Los largos y blancos bigotes del africano, sus prominentes cejas y penetrantes miradas